

Dec. No.132-95 que nombra a los señores Viterbo Ramón Martínez Batista, Felix Antonio Núñez V. y Nicomedes Paulino A., Presidente, Tesorero y Secreatrio General, respectivamente, de la Comisión Encargada del Manejo y Administración de los fondos que generan las acciones de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales, en la Falconbridge Dominicana, C. por A.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 132-95

VISTO el Decreto No.152-94 del 9 de mayo de 1994, que crea la Comisión Encargada del Manejo y Administración de los fondos que generan las acciones de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) en la Falconbridge Dominicana, C. por A.

VISTA la renuncia que por motivo de salud ha presentado al Poder Ejecutivo el Presidente de dicha comisión señor Amadeo Pellice M.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Viterbo Ramón Martínez Batista, queda designado Presidente de la Comisión Encargada del Manejo y Administración de los fondos que generan las acciones de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), en la Falconbridge Dominicana, C. Por A., en sustitución del señor Amadeo Pellice M.

Artículo 2.- Los señores Félix Antonio Núñez V. (Frank) y Nicomedes Paulino A., quedan designados Tesorero y Secretario de la Comisión creada mediante el citado Decreto, en sustitución del señor Viterbo Ramón Martínez y Lic. Ramón Emiliano Delgado, renunciante, respectivamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer